TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 18/2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 03/2016 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y ADQUISICIÓN DE CINTAS BACK UP PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID Nº 305.999.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 14 días del mes de julio del año dos mil diez y seis, siendo las 14:00 horas en la sala de reuniones del Departamento de Contrataciones, dependiente de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, designados por Resolución DAAF Nº 138 de fecha 14/06/2016, modificada por Resolución DAAF N° 227 de fecha 19/08/2016; a fin de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente Llamado.

Integrantes del Comité de Evaluación:

Osmar D. Zarza S. : Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.
Julio Orrego : Representante de la Coordinación Administrativa.
Juan Vallena : Representante de la Coordinación Financiera.
Lorenza Garay : Representante del Viceministerio de Tributación.
Pedro Velázquez : Representante de la Dirección de TIC´s.

El Departamento de Contrataciones, remite el Expediente al Comité de Evaluación con los documentos de la convocatoria que serán objeto de análisis, los cuales consisten en: a) Pliego de Bases y Condiciones, b) Acta de Apertura de Sobres, c) Oferta de las Empresas Participantes.

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada, de no guardar parentesco cercano con los directivos de las empresas a ser evaluadas.

Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha 7 de julio de 2016, se ha procedido a la apertura de sobres de los siguientes Oferentes:

Nombre	Lotes	Precio Total (IVA Incluido)
OLAM S.R.L.	1	39.100.000.-
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	1	41.100.000.-
EMPENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.	1	44.800.000.-
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	2	16.853.900.-
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	3	430.267.200.-
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	4	93.998.300.-

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: Ninguna.

Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, dando cumplimiento a los métodos y criterios de evaluación establecidos en los Artículos 60° y 61° del Decreto N° 21909/03, que reglamenta la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, se procede a la verificación de las ofertas y el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de las Documentaciones Básicas de Carácter Sustancial. A continuación, la planilla de comprobación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	OLAM S.R.L. RUC: 80013217-3	HUGO FELIX BENÍTEZ PERALTA RUC: 4022404-0	EMPRENDI--MIENTOS TAURO S.A.C.I.E. RUC: 80026678-1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC: 80013889-9
Formulario de la Oferta (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	Cumple (fojas 1 al 3)	Cumple (fojas 2 al 4)	Cumple (fojas 1 al 2)	Cumple (fojas 02 al 03)
Poderes o documentos que acrediten que la representación del	Cumple SIPE (foja 10)	No Aplica	Cumple SIPE	Cumple SIPE (fojas 8 al 9)

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 18/2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 03/2016 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y ADQUISICIÓN DE CINTAS BACK UP PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID Nº 305.999.-

Oferente sean suficientes y adecuados.				(foja 7)	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.		Cumple SIPE (foja 10)	Cumple (foja 5)	Cumple (foja 5)	Cumple SIPE (fojas 8 al 9)
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Empresa Aseguradora	LA CONSOLIDADA DE SEGUROS S.A.	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	LA CONSOLIDADA DE SEGUROS S.A.
	Monto total Asegurado Gs.	5.000.000	8.000.000	3.500.000	30.000.000
	Vigencia (días)	120	125	130	130
	(desde/hasta)	Desde las 00:01 hs 06/07/2016 hasta las 24:00 hs del 03/11/2016	Desde las 12:00 hs 05/07/2016 hasta las 12:00 hs del 07/11/2016	Desde las 00:00 hs 05/07/2016 hasta las 24:00 hs del 12/11/2016	Desde las 00:01 hs 06/07/2016 hasta las 24:00 hs del 13/11/2016

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el **numeral 1** del Artículo 61° del Decreto N° 21909/03, se puede deducir que los oferentes en concurso **CUMPLEN** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

Margen de Preferencia: No Aplica, debido a que los productos ofrecidos son de origen extranjero.

Conforme a la modalidad de Subasta a la Baja Electrónica, las propuestas más económicas corresponden a las firmas OLAM S.R.L. y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. de conformidad a las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, y concordantes con el **numeral 2** del Artículo 61° del Decreto N° 21909/03, se elabora el cuadro comparativo de ofertas (Anexo I), según el siguiente detalle:

Lote Nº	Descripción	Oferta Económica
1	OLAM S.R.L.	39.100.000.-
2	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	16.853.900.-
3	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	430.267.200.-
4	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	93.998.300.-

Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación se ha abocado al análisis de las mejores ofertas presentadas por las firmas **OLAM S.R.L. y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, a los efectos de verificar el cumplimiento de los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: Capacidad Técnica y Experiencia, Capacidad Financiera; Especificaciones Técnicas, Otros.

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en la Sección VII, Anexo N° I Documentos que componen la Oferta, constatándose lo siguiente:

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 18/2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 03/2016 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y ADQUISICIÓN DE CINTAS BACK UP PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID Nº 305.999.-

DOCUMENTOS REQUERIDOS	OLAM S.R.L.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple SIPE (foja 10)	Cumple SIPE (foja 8)
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple SIPE (foja 10)	Cumple SIPE (foja 8)
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple SIPE (foja 10)	Cumple SIPE (foja 8)
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple SIPE (foja 10)	Cumple SIPE (foja 8)
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple SIPE (foja 10)	Cumple SIPE (foja 8)
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple SIPE (foja 10)	Cumple SIPE (foja 8)
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes y/o servicios. Para los Lotes 3 y 4.	No Cotiza	Cumple (fojas 12 al 14)
Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	No Presenta	Cumple (fojas 12 al 14)
Copias autenticadas de los Balances Impositivos y Estados de Resultados acompañados del Formulario Nº 101-Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, correspondiente a los ejercicios fiscales (2012, 2013 y 2014); además del cálculo de los Índices Financieros, el cual deberá estar suscripto por el representante legal y el contador de la empresa oferente.	Cumple SIPE (foja 10)	Cumple (fojas 32 al 55)
Experiencia para el Lote 1: se deberá demostrar haber proveído equipos o insumos informáticos de características similares, para ello se deberá presentar certificados expedido por al menos tres personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas, que certifiquen la correcta provisión de los bienes.	Cumple SIPE (foja 10)	No aplica

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 18/2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 03/2016 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y ADQUISICIÓN DE CINTAS BACK UP PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID Nº 305.999.-

Experiencia para el Lote 2: al menos 2 (dos) experiencias en la provisión del software de características similares a la requerida por la convocante y que sea comprobable, demostrado a través de un certificado expedido por la empresa donde realizó dicha provisión sean la misma en instituciones públicas y/o privadas.	No Cotiza	Cumple (fojas 59 al 64)
Experiencia para el Lote 3 : Certificados expedidos por un mínimo de tres personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas, que certifiquen la conformidad de prestaciones anteriores correspondientes a los objetos del presente llamado, de los 3 (tres) últimos años 2013, 2014 y 2015.	No Cotiza	Cumple (fojas 57, 58 y del 60 al 64)
Experiencia para Lote 4: experiencia mínima en instalación, configuración e implementación del software requerido por la Convocante en por lo menos 2 (dos) instalaciones de características similares a las de la SET y que sea comprobable, demostrado a través de un certificado expedido por la empresa donde realizó las tareas similares a lo solicitado en los servicios conexos de instalación, sean la misma en instituciones públicas y/o privadas.	No Cotiza	Cumple (fojas 67 al 68)
Lote 2: Declaración Jurada de la capacidad para instalación, configuración y puesta a punto del software requerido.	No Cotiza	Cumple (foja 25)
Lote 3: Declaración Jurada de la capacidad para: soporte web y telefónico 7x24; número telefónico en español con número ilimitado de casos; acceso a parches y nuevas versiones; soporte local al menos 8 (ocho) horas mensuales durante 1 año.	No Cotiza	Cumple (foja 24)
Lote 4: Declaración Jurada de que el software deberá tener una representación local que pueda brindar soporte técnico inmediato e in situ; soporte y actualización por un año en la modalidad 7x24, con tiempo de respuesta máximo de 1 (una) hora; instalación, configuración y puesta a punto del software en los servidores de la SET.	No Cotiza	Cumple (foja 27)
Para el Lote 3: El Oferente deberá presentar una Autorización del Fabricante en la que autoriza a cotizar los productos objeto de esta licitación.	No Cotiza	Cumple (foja 12)
Para el Lote 4: El oferente deberá presentar una Autorización del fabricante en la que autoriza a cotizar los productos objeto de esta licitación.	No Cotiza	Cumple (foja 14)
La Nota de Autorización del fabricante deberá estar dirigida al Ministerio de Hacienda – Subsecretaría de Estado de Tributación.	No Presenta	Cumple (fojas 12, 13 y 14)
Copia simple de Patente Municipal Vigente.	Cumple SIPE (foja 10)	Cumple SIPE (foja 8)
Para el Lote 1: Garantía escrita por el plazo de 3 (tres) meses, contados a partir de la fecha de recepción de las cintas.	Cumple (foja 13)	No Cotiza
Para los Lotes 2, 3 y 4: Documento que avala la renovación de las licencias.	No Cotiza	Cumple (fojas 13 y del 22 al 27)

Cabe mencionar que conforme a los previsto en el Art. 26° de la Resolución DNCP N° 3726/14, se procedió al análisis de los documentos contenidos en la Constancia del SIPE.

<u>Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes</u>:

Este Comité ha realizado la comparación de los precios referenciales con los precios ofertados, a efectos de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1173/2016 que establece "…el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 18/2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 03/2016 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y ADQUISICIÓN DE CINTAS BACK UP PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID Nº 305.999.-

ofertas por debajo del precio referencial y del veinte (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación…"

Como consecuencia de lo manifestado up supra se detalla el Lote de la oferta que se encuentra fuera del rango establecido en la Resolución DNCP N° 1173/2016.

Ítem	Descripción	Unid. De Med.	Cant.	Precio Promedio Referencial	Total Referencial Estimado	OLAM S.R.L.		%
Lote 1 - Cintas para Dispositivos de Back up				Unitario	Total	Unitario	Total	
1	Cintas para Dispositivo de Back up	Unidad	200	339.146	67.829.133	195.500	39.100.000	-42.36%

A través de la Nota CPEO N° 44/2016 de fecha 17 de agosto de 2016, se ha solicitado al oferente **OLAM S.R.L.**, el desglose del precio para el Lote 1 (uno) Código Catálogo 43211501-001 "Cintas para el dispositivo back up" (costo, gasto y utilidad).

En fecha 18/08/2016 el oferente **OLAM S.R.L.**, contesta en forma parcial, motivo por el cual por Nota CPEO N° 62/2016 de fecha 26 de septiembre de 2016, se ha solicitado la ampliación del desglose del precio.

Posteriormente en fecha 29/09/2016 el oferente **OLAM S.R.L.**, contesta la Nota CPEO N° 62/2016, conforme el siguiente detalle:

Cantidad	Descripción	Costo Unitario Impuestos Incluidos
1	Cintas para dispositivos de Back Up.	164.350
1	Costo estimado de pólizas de seguro de mantenimiento y cumplimiento de contrato.	5.000
1	Gestión y emisión de documentos solicitados en el PBC.	2.500
1	Gastos por importación/arancel aduanero	18.650
1	Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.	5.000
Total Unitario		**195.500**

Del análisis del desglose de precios y la justificación presentada por el Oferente quien manifiesta que evita los canales de reventa, debido a que adquiere los insumos HP directamente de importadores y/o representantes locales, el Comité de Evaluación considera que en principio su precio sería razonable.

A través de la Nota CPEO N° 85/2016 de fecha 14 de octubre de 2016, se ha solicitado al oferente **OLAM S.R.L.** ***…presentar la autorización del fabricante para cotizar los productos objeto de esta licitación…***

Posteriormente en fecha 20 de octubre de 2016, cumple con lo solicitado.

<u>Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:</u>

Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y se confirma que los representantes y socios de las Oferentes no se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 40°, Inc. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03.

REPRESENTANTES Y SOCIOS DE DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.		
C.I. N°	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**OBSERVACIÓN**
305.246	Francisco Vicente Santa Cruz Segovia	Docente Universitario, no se encuentra dentro de las inhabilidades establecidas en la ley 1626/00, conforme lo establece el Art. 60° incisos m y o, por consiguiente, tampoco se encuentra dentro de las

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 18/2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 03/2016 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y ADQUISICIÓN DE CINTAS BACK UP PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID Nº 305.999.-

		prohibiciones del Art. 40° de la Ley 2051/03.
980.527	Pablo Javier Santa Cruz Cosp	Se registran datos hasta el 31/12/2009.
1.405.485	Leticia del Pilar Cosp Acosta	No se observan datos a la consulta.
698.987	José Manuel Flecha Cosp	No se observan datos a la consulta.
440.169	María del Carmen Cosp de Santa Cruz	No se observan datos a la consulta.
137.403	Juan Ruax Cosp	No se observan datos a la consulta.
232.968	María Magdalena Cosp Fontclara	No se observan datos a la consulta.
394.226	Sergio Gustavo Pérez Benítez	Se registran datos hasta el 30/06/2007.

REPRESENTANTES Y SOCIOS DE OLAM S. R. L.		
C.I. N°	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**OBSERVACIÓN**
187.024	Manfredo Deligdisch Stubbe	No se observan datos a la consulta
1.244.591	Ariel Deligdisch Sosa	Se registran datos hasta el 31/08/2009
974.820	Marina Ivonne Abraham Bauer	No se observan datos a la consulta

Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

El Representante de la Dirección de TIC`s, realiza el análisis de las ofertas de los participantes en concurso en base a los requerimientos establecidos en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, y del mismo emite el Informe Técnico que se adjunta a la presente donde señala que, los Oferentes en Concurso Cumplen con lo requerido por la Convocante.

Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el núm. 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera presentada por las firmas **OLAM S.R.L.** y **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** constatándose lo siguiente:

*a. **Ratio de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2012, 2013, 2014).*
*b. **Endeudamiento:** pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2012, 2013, 2014).*
*c. **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos 3 años (2012, 2013, 2014), no deberá ser negativo*

OLAM S.R.L.					
Índice de liquidez	**2012**	**2013**	**2014**	**Promedio**	**Ponderación Cumple/No Cumple**
Activo Corriente/Pasivo Corriente	1.43	1.58	1.57	1.53	Cumple
Endeudamiento					
Pasivo total/Activo total	0.69	0.62	0.62	0.65	Cumple
Rentabilidad					
Utilidad Neta/Capital	2.69	1.55	0.90	1.71	Cumple

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.					
Índice de Liquidez	**2012**	**2013**	**2014**	**Promedio**	**Ponderación Cumple/No Cumple**
Activo Corriente/Pasivo Corriente	2.23	1.75	1.82	1.93	Cumple
Endeudamiento					
Pasivo Total/ Activo Total	0.49	0.49	0.49	0.49	Cumple
Rentabilidad					
Utilidad Neta/Capital	0.50	0.26	0.31	0.36	Cumple

Analizados los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, de los Balances Generales al 31 de diciembre de los años 2012, 2013 y 2014, se constata que los mismos cumplen con los requerimientos de capacidad financiera exigidos en el PBC.

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 18/2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 03/2016 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y ADQUISICIÓN DE CINTAS BACK UP PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID Nº 305.999.-

Dejamos constancia que la preparación de los Balances Impositivos constituye exclusiva responsabilidad del oferente.

Posteriormente y en base a todas las consideraciones expuestas y cumplidos con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también a lo establecido en el Art. 26º de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* sobre Evaluación de las Ofertas, y a los Art. 58º al 63º del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, Sugiere y Recomienda:

Adjudicar *El* ***Lote N° 1*** *a la* ***Firma OLAM S.R.L, del llamado Renovación de Licencias y Adquisición de Cintas Back Up para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, por el monto de Gs. 39.100.000.- (Guaraníes Treinta y Nueve Millones Cien Mil.****), con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, el cual se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 541/2016, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el importe correspondiente al ejercicio 2017 está sujeto a la aprobación del Presupuesto General de Gasto de la Nación para dicho Ejercicio Fiscal.*

Adjudicar ***Los Lotes N° 2, 3, y 4 a la Firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., del llamado Renovación de Licencias y Adquisición de Cintas Back Up para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, por un monto de Gs. 541.119.400.- (Guaraníes Quinientos Cuarenta y Un Millones Ciento Diez y Nueve Mil Cuatrocientos),*** *con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, el cual se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 541/2016, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el importe correspondiente al ejercicio 2017 está sujeto a la aprobación del Presupuesto General de Gasto de la Nación para dicho Ejercicio Fiscal.*

Finalmente, en fecha 25 de octubre del corriente año, se da por concluida la evaluación, conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y sus reglamentaciones, con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Es nuestro informe.

Osmar D. Zarza S.
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.

Julio Orrego
Coordinación Administrativa.

Lorenza Garay
Viceministerio de Tributación.

Pedro Velázquez
Dirección de TIC`s

Juan Vallena
Coordinación Financiera

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajoguaverã ñandejehegui ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

							OLAM S.R.L.					DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.				
LOTE N°	Código	Descripción del Bien	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario REFERENCIAL	Precio Total REFERENCIAL	%	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)	%	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	43211501-001	CINTAS PARA DISPOSITIVO DE BACKUP	200	Unidad	339,146	67,829,200	-42.4%	HP	ESTADOS UNIDOS	195,500	39,100,000		NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	81111805-003	RENOVACIÓN DE LICENCIAS ENTERPRISE ARCHITEC	10	Unidad	1,685,390	16,853,900		NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	0.0%	ENTERPRICE ARCHITECT	USA LATAM	1,685,390	16,853,900
3	81111805-003	RENOVACIÓN DE LICENCIAS RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIA	16	Unidad	23,255,608	372,089,728		NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	15.6%	RED HAT	USA LATAM	26,891,700	430,267,200
4	81111805-003	RENOVACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOPORTE DE SOFTWARE DE BACKUP	1	Unidad	94,208,000	94,208,000		NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	-0.2%	HEWLETT PACKARD	USA LATAM	93,998,300	93,998,300
TOTAL (IVA INCLUIDO)						**550,980,828**				-	**39,100,000**					**541,119,400**

Osmar Zarza
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.

Juan Vallena
Representante de la Coordinación Financiera

Julio Orrego
Representante de la Coordinación Administrativa.

Pedro Velázquez
Representante de la Dirección de TIC's

Lorenza Garay
Representante de la Viceministra de Tributación.

000226

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

								HARDRUG INGENIERIA					EMP. TAURO S.A.C.I.E.			
LOTE N°	Código	Descripción del Bien	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario REFERENCIAL	Precio Total REFERENCIAL	%	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)	%	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	43211501 -001	CINTAS PARA DISPOSITIVO DE BACKUP	200	Unidad	339,146	67,829,200	-39.4%	HEWLETT	ESTADOS UNIDOS	205,500	41,100,000	-34%	HP	ESTADOS UNIDOS	224,000	44,800,000
2	81111805-003	RENOVACIÓN DE LICENCIAS ENTERPRISE ARCHITEC	10	Unidad	1,685,390	16,853,900		NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	81111805-003	RENOVACIÓN DE LICENCIAS RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER	16	Unidad	23,255,608	372,089,728		NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
4	81111805 -003	RENOVACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOPORTE DE SOFTWARE DE BACKUP	1	Unidad	94,208,000	94,208,000		NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
TOTAL (IVA INCLUIDO)						**550,980,828**				-	**41,100,000**				-	**44,800,000**

Osmar Zarza
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.

Juan Vallena
Representante de la Coordinación Financiera

Julio Orrego
Representante de la Coordinación Administrativa.

Pedro Velázquez
Representante de la Dirección de TIC`s

Lorenza Garay
Representante de la Viceministra de Tributación.

000227

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Balance cerrado al 31/12/12, 31/12/13 y al 31/12/14

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.						
Descripción	Cálculos			Total	Promedio	Ponderación: Cumple/No Cumple
	2,012	2,013	2,014			
Indice de liquidez						CUMPLE
Activo corriente	17,905,852,621	23,645,651,891	27,205,028,350			
Pasivo corriente	8,024,003,074	13,541,399,456	14,951,868,539			
Indice	2.23	1.75	1.82	5.80	1.93	
Endeudamiento						CUMPLE
Pasivo total	12,774,777,670	16,687,292,448	17,581,879,165			
Activo total	26,310,697,250	34,150,819,671	35,933,844,804			
Indice	0.49	0.49	0.49	1.47	0.49	
Rentabilidad						CUMPLE
Utilidad neta	3,039,130,582	2,648,224,716	3,123,104,081			
Capital	6,089,400,000	10,000,000,000	10,000,000,000			
Indice	0.50	0.26	0.31	1.07	0.36	

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2012, 2013, 2014)

Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2012, 2013, 2014)

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2012, 2013, 2014)

Osmar D. Zarza S.
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.

Julio Orrego
Coordinación Administrativa.

Lorenza Garay
Viceministra de Tributación.

Pedro Velázquez
Dirección de TIC`s.

Juan Valleña
Coordinación Financiera.

000228

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDERA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Balance cerrado al 31/12/12, 31/12/13 y al 31/12/14

OLAM S.R.L.						
Descripción	Cálculos			Total	Promedio	Ponderación: Cumple/No Cumple
	2,012	2,013	2,014			
Indice de liquidez						CUMPLE
Activo corriente	4,853,513,000	4,950,519,287	5,943,968,138			
Pasivo corriente	3,384,335,143	3,139,842,213	3,784,132,156			
Indice	1.43	1.58	1.57	4.58	1.53	
Endeudamiento						CUMPLE
Pasivo total	3,384,335,143	3,147,320,971	3,784,132,156			
Activo total	4,899,456,055	5,042,392,056	6,057,943,915			
Indice	0.69	0.62	0.62	1.94	0.65	
Rentabilidad						CUMPLE
Utilidad neta	660,063,442	378,711,313	813,184,711			
Capital	245,000,000	245,000,000	905,000,000			
Indice	2.69	1.55	0.90	5.14	1.71	

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2012, 2013, 2014)

Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2012, 2013, 2014)

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2012, 2013, 2014)

Osmar D. Zarza S.
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.

Lorenza Garay
Viceministra de Tributación.

Juan Vallena
Coordinación Financiera.

Julio Orrego
Coordinación Administrativa.

Pedro Velázquez
Dirección de TIC`s.

000229